

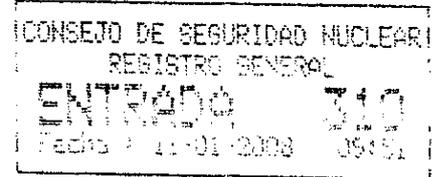
CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

CSN/AIN/38/IRA/0162/2007

Hoja 1 de 4

ACTA DE INSPECCION



D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

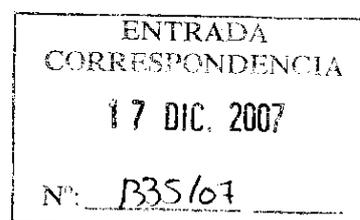
CERTIFICA: Que se ha personado, el día catorce de noviembre de dos mil siete en la empresa EUROCONTROL, S.A., sita en la [REDACTED] San Roque, Cádiz.

Que la visita tuvo por objeto efectuar la preceptiva inspección de una delegación de la instalación radiactiva, con referencia **IRA/0162** ubicada en el emplazamiento referido, y que dispone de Autorización de modificación (MO-11) para desarrollar las actividades de radiografía industrial, según Resolución de 19 de diciembre de 2006, concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid .

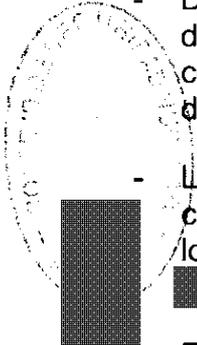
Que la Inspección fue recibida por el delegado en Cádiz de EUROCONTROL, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por personal técnico, resulta que:



- Disponen de una licencia de supervisor principal en sede central y de las cuatro personas de la delegación de Algeciras (Los Señores [REDACTED] que tienen controladas dosimétricamente en el [REDACTED] solo tiene licencia de operación en el campo de la Radiología industrial el Sr [REDACTED] que es quien ejerce las labores de radiografiado-----
- Las lecturas de dosis acumulada anual superficial o profunda a octubre de 2007 muestran valores de fondo y uno 1.68 mSv de dosis acumulada profunda anual-----
- Disponen de tres dosímetros de lectura directa [REDACTED] nº serie 1765, 1836, y 1841 operativos a fecha de Inspección-----
- De las lecturas del dosímetro de lectura directa y del diario de autocontrol dosimétrico donde anotan mes a mes y día a día los trabajos que realizan con los equipos y las dosis leídas y acumuladas durante los mismos, no se deducen valores inusuales, ni discrepantes con la dosimetría oficial TLD-----
- Las dependencias principales y equipos y material radiactivo que constan como autorizados en la Resolución son: un recinto donde se almacenarán los equipos radiactivos, Dos equipos de gammagrafía industrial ;un [REDACTED] modelo [REDACTED] y nº de serie 621 y otro [REDACTED] con nº de serie 811 ----
- [REDACTED] controladas. Disponen de un monitor de radiación operativo.-----
- Exhiben la documentación siguiente:
 - Certificado RE-2359 de revisión efectuado por la [REDACTED] para un equipo de gammagrafía industrial model [REDACTED] con nº de serie 621 en abril de 2007-----
 - Certificado de revisión de telemando y mangueras para equipos de gammagrafía Industrial telemando [REDACTED] en 19 de abril de 2007-----
 - Certificado C-2138 de entrega por [REDACTED] de fuentes radiactivas con nº serie 34620B con fecha 19/04/2007 de 60 curios de Ir-192, procedentes de la casa [REDACTED] --
 - Certificado de entrega a [REDACTED] e fuente agotada nº serie 28216B para el gammógrafo nº de serie 621 de la Instalación en cuestión con fecha 19 de abril de 2007-----



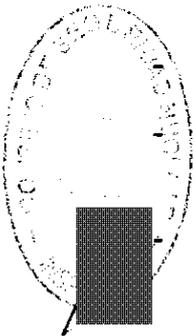
- Certificado de fuente de [REDACTED] con nº ISO/ANSI 97C63515 y actividad máxima de fuente 3 de abril de 2007 con 67.6 curios-----
- Certificado de hermeticidad con fecha 21-12-2006 efectuado por [REDACTED] sobre equipo contenedor y fuente radiactiva encapsulada marca [REDACTED] modelo [REDACTED] y nº serie contenedor 811 y nº serie de fuente 33341 B
- Certificado de hermeticidad efectuado por [REDACTED] sobre equipo contenedor y fuente radiactiva encapsulada marca [REDACTED] y nº serie 811
- Informe dosimétrico anual del [REDACTED] de los señores [REDACTED]
- Certificado de calibración en origen para dos dosímetros de Lectura Directa [REDACTED] con fecha 3 de septiembre de 2007
- Modelos de cartas de porte para transporte clase 7 UN2916

Disponen de material de protección, teja de plomo y pinzas largas.-----

- En el interior del búnker se guardan los equipos señalizados como material radiactivo los gammágrafos modelo [REDACTED] nº de serie 811 y 621-----

- A fecha de Inspección el Gammógrafo [REDACTED] nº 419 no se encontraba en la Instalación de Campamento San Roque-----

- La inspección llevó a cabo medidas de tasas de dosis en los colindamientos del la puerta de entrada al bunker no obteniendo valores distinguibles del fondo natural habitual; 0,3 microSv/h.-----
- Disponen, emplazados y listos para el transporte de los paneles y rótulos reglamentarios para la señalización de los vehículos.-----
- El jefe de la delegación distribuye diariamente el trabajo a los operadores. También rellena y firma las cartas de porte que acompañan cada desplazamiento. Los equipos vuelven siempre a pernoctar a su lugar de almacenamiento.-----
- El supervisor efectúa una serie de inspecciones "in situ" de los trabajos de gammagrafía para distintos operadores y ayudantes-----
- Disponen de dosímetros de lectura directa [REDACTED]-----



- Efectúan vigilancias de la radiación alrededor del recinto de almacenamiento, se manifiesta que cada trimestre, y se registra en el diario de operación.
- Disponen de procedimiento para calibraciones de monitores de radiación-----
- Disponen de acuerdo sobre retirada de fuentes radiactivas fuera de uso, y compromiso de recogida de fuentes y equipos radiactivos con [REDACTED]-----
- Disponen de diarios de operación general y de equipos actualizados y firmados por el supervisor con anotaciones pertinentes de la instalación (revisiones de los equipos y sus accesorios, cambios y pruebas de hermeticidad de las fuentes, calibraciones y verificaciones de los detectores de radiación, vigilancia de niveles de radiación, etc)-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a fecha veintinueve de noviembre de 2007.

Fdo. [REDACTED]

INSPECTOR

SALIDA
Fecha 30/12/07
N.º 022/07

TRAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de "EUROCONTROL", para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Por la presente, manifiesto mi conformidad con el resultado del presente Acta.

En Santander a 30/12/2007.

Fdo: [REDACTED]